

INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.



Toda crítica con propuesta, toda propuesta con fundamento.

#MujerEnLaEconomía:

Cómo alcanzar el potencial de México

Los beneficios económicos de sumar a más trabajadoras











En México nos conviene a todos incorporar a más mujeres en la economía.







El IMCO estima que, para 2030, el PIB podría ser 15% mayor*

si el gobierno y el sector privado implementaran acciones para sumar a

8.2 millones

de mujeres a la economía.

* En términos reales

Esto es un incremento tres veces más grande del que observaríamos si la tasa de participación laboral femenina siguiera su

tendencia actual de crecimiento.

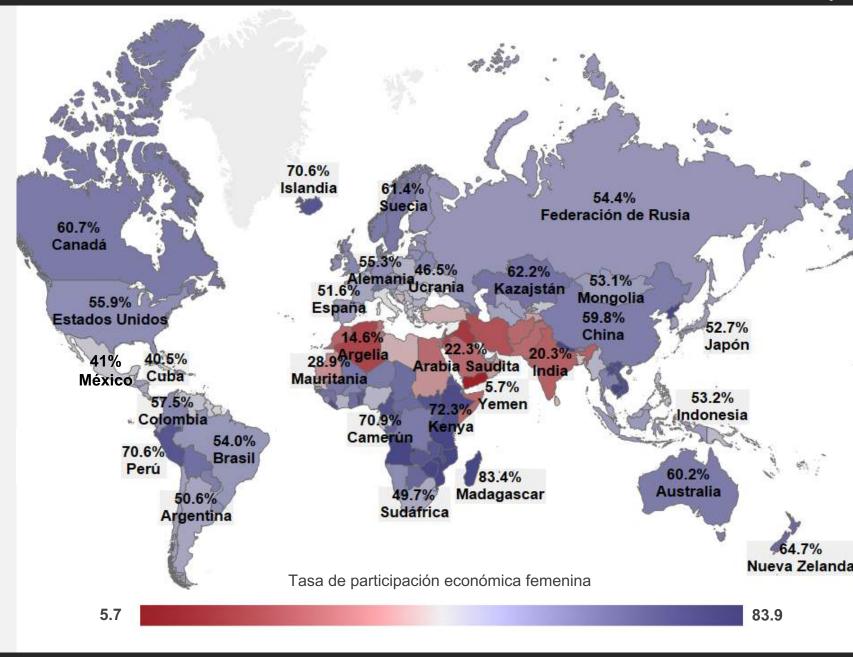




México es uno de los países del mundo con menos trabajadoras

Tasa de participación económica: porcentaje de mujeres en edad productiva que trabajan o buscan un trabajo.

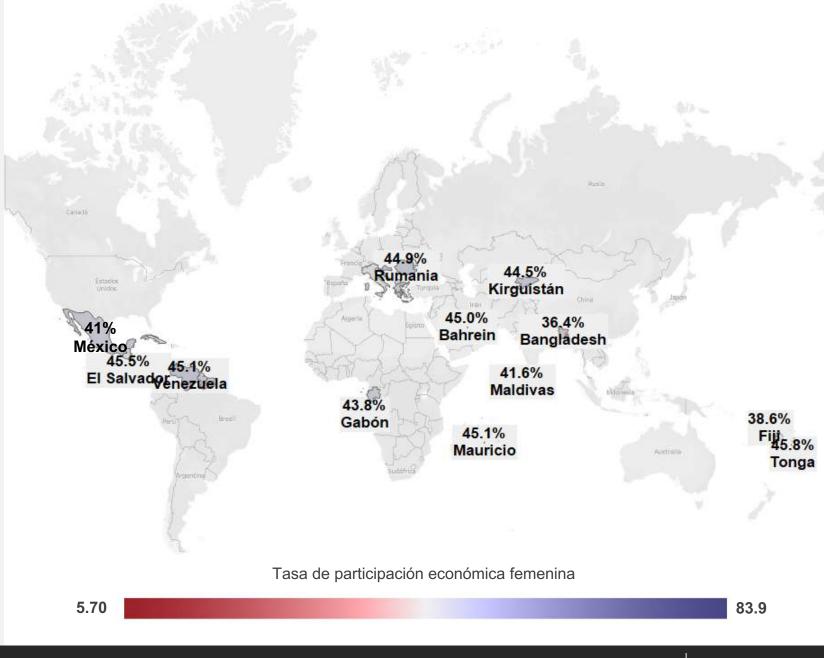
Fuente: elaborado por el IMCO con datos del Banco Mundial 2020. Para el dato de México, se utilizó el valor anual de 2020 de la ENOE, Inegi.



La participación económica de las mexicanas es similar a la de países como Venezuela y Rumania.

Tasa de participación económica: porcentaje de mujeres en edad productiva que trabajan o buscan un trabajo.

Fuente: elaborado por el IMCO con datos del Banco Mundial 2020. Para el dato de México, se utilizó el valor anual de 2020 de la ENOE, Inegi



¿Por qué somos tan pocas mujeres en la economía?

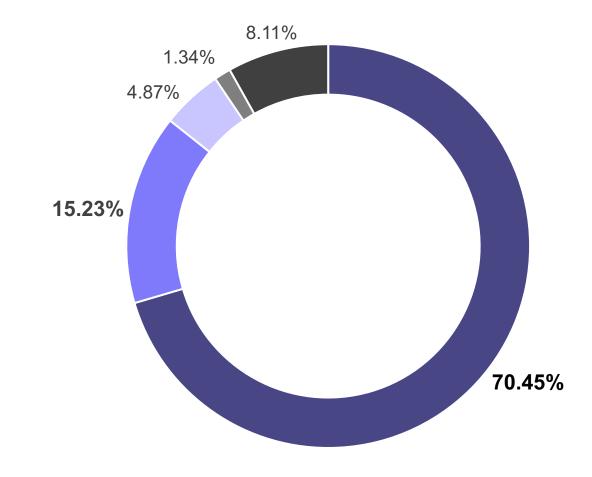






El 42% de las mujeres en edad productiva ejecutan labores clave dentro del hogar, pero no tienen un trabajo remunerado

- Quehaceres domésticos
- Estudiantes
- Pensionados y jubilados
- Con impedimentos fisicos para trabajar
- Otros no activos



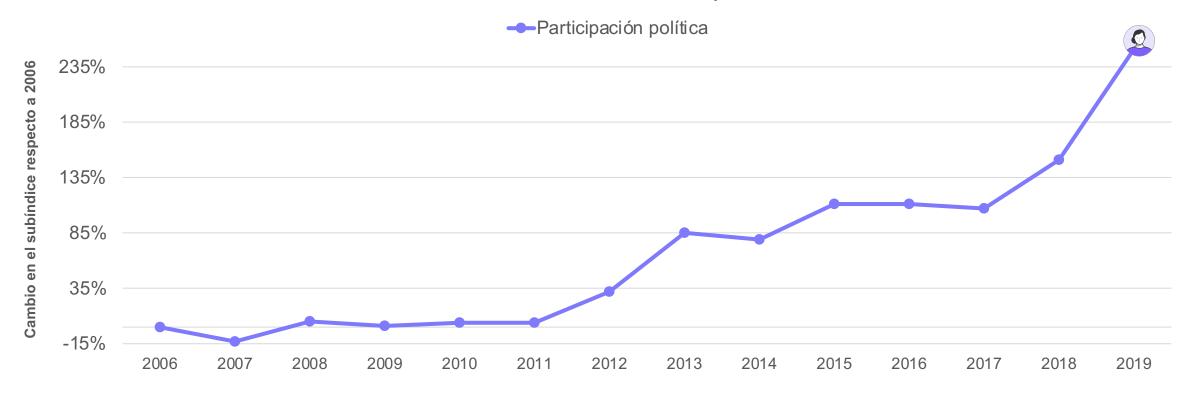
Fuente: elaborado por el IMCO con datos de la ENOE 3T 2020. Toma en cuanta las actividades de las mujeres dentro de la Población No Económicamente Activa-





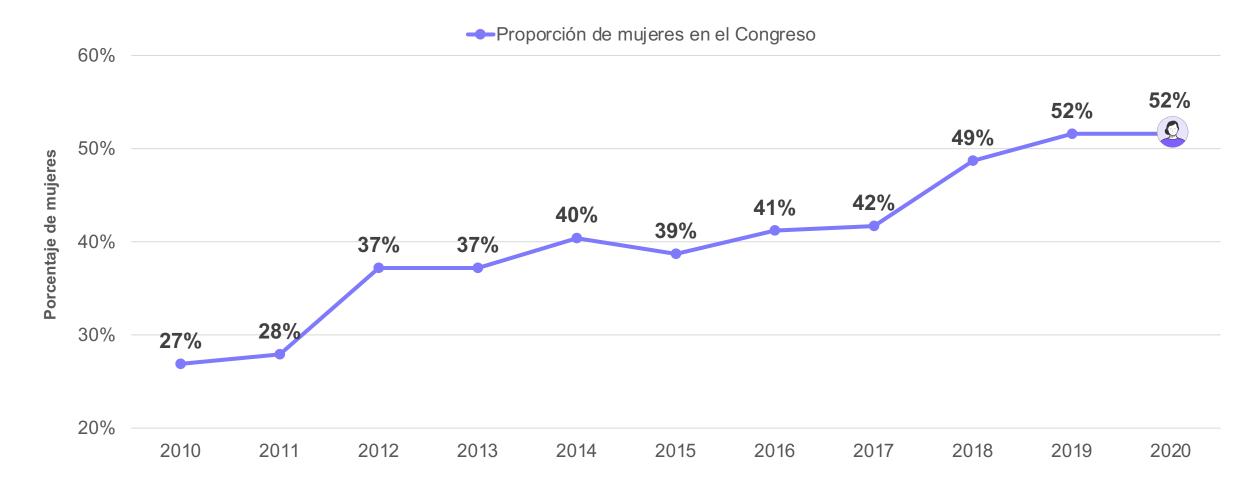
Esfuerzos como las cuotas de género se han concentrado en alcanzar mayor igualdad en la vida política

México en el Índice de Brecha de Género del Foro Económico Mundial, 2006-2019 Cambio en el subíndice respecto a 2006



Fuente: elaborado por el IMCO con datos del Foro Económico Mundial, Índice de Brecha de Género 2006-2020. El subíndice de participación políca incluye el porcentaje de mujeres en el Congreso, en las Secretarías de Estado y el número de años con mujeres como Jefas de Estado.

Tras 10 años de incremento en la participación política de las mujeres, desde 2019 México tiene un Congreso paritario



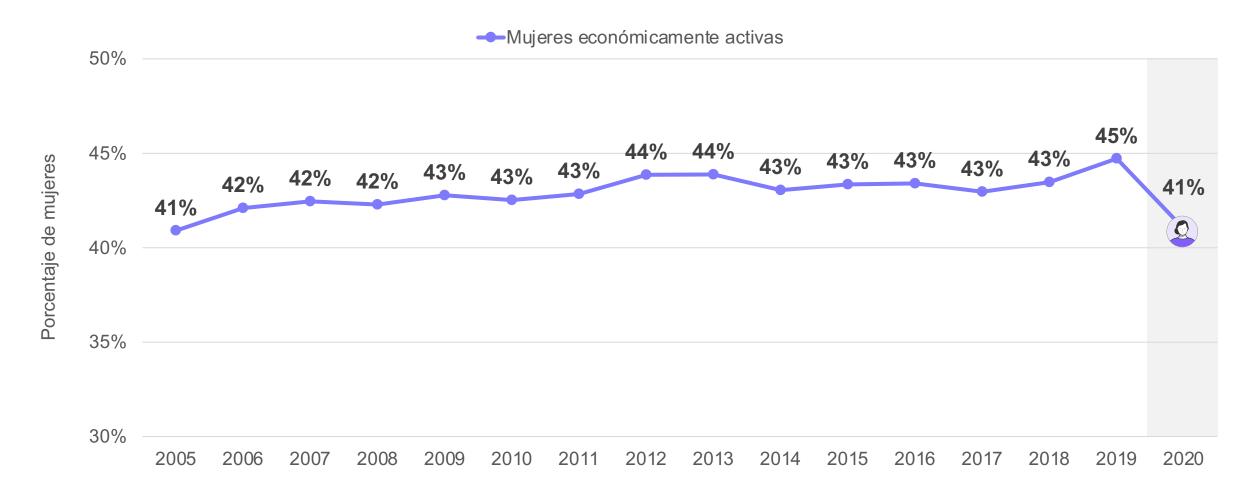
Fuente: elaborado por el IMCO con datos de Inmujeres. SIS Proigualdad. Indicadores por Objetivos del Proigualdad.





Las cuotas no han evolucionado hacia acciones para integrar a las mujeres en el mercado laboral.

La tasa de participación económica aumentó muy poco entre 2005 y 2019



Fuente: elaborado por el IMCO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Inegi 2005-2020. El valor anual se calcula con el promedio de los cuatro trimestres.

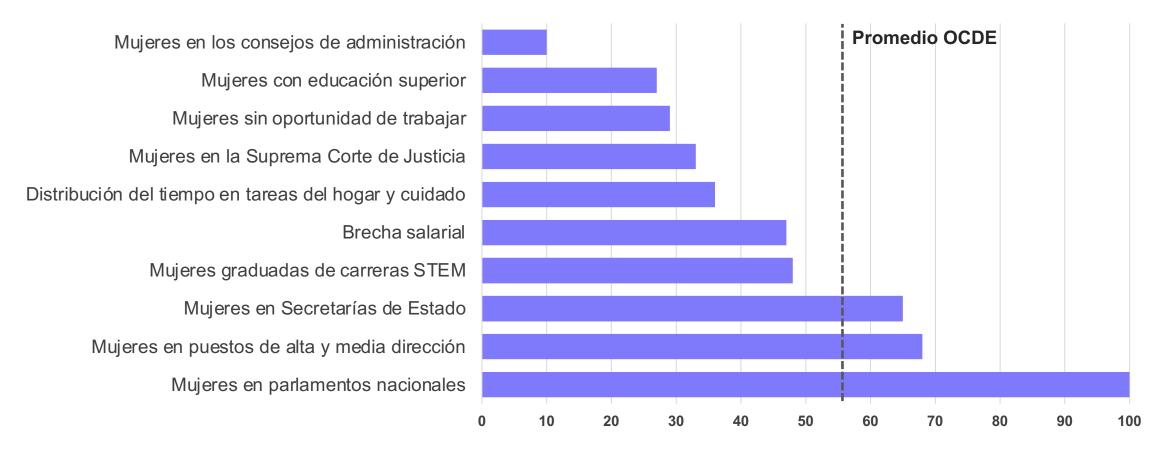


La pandemia borró el escaso avance de los últimos 15 años, lo que representa toda una generación perdida.

¿En dónde están los mayores desafíos de México para sumar a más mujeres en la economía?

El mayor rezago de México está en las barreras para entrar y ascender en el sector privado

Puntaje para México en indicadores normalizados (0-100, donde más es mejor)



Fuente: elaborado por el IMCO con datos de la OCDE 2018-2020.









Las mujeres de la OCDE destinan gran parte del tiempo al trabajo en el hogar, pero en las mexicanas esta carga es mayor



En México, las mujeres destinan 2.5 veces más horas al trabajo del hogar y de cuidado que los hombres.



En contraste, en los países de la OCDE la proporción promedio es de 1.93.

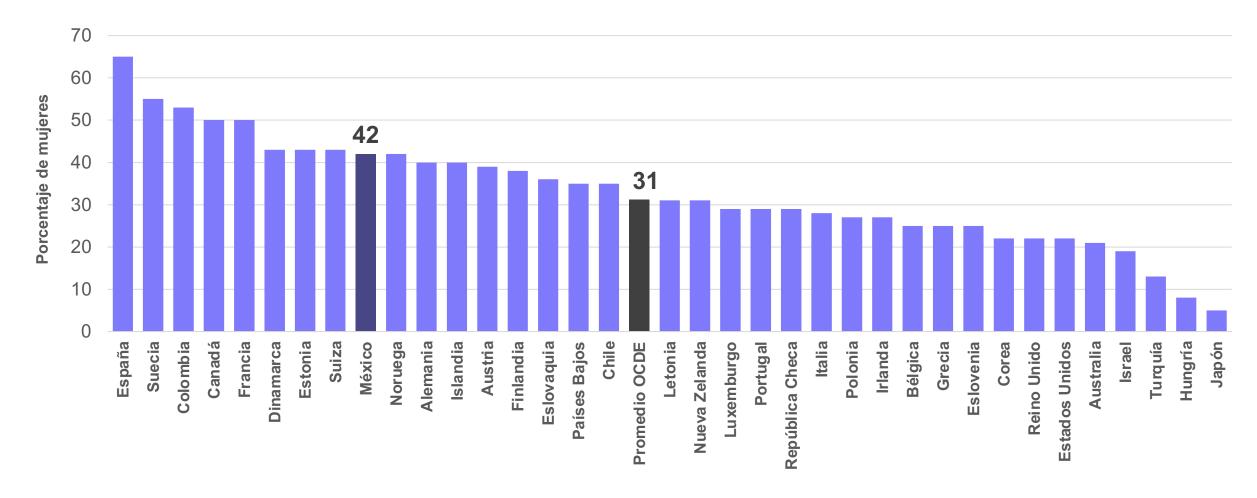
Fuente: elaborado por el IMCO con datos de la OCDE.







Aunque México destaca en representación de mujeres en las secretarías de Estado...

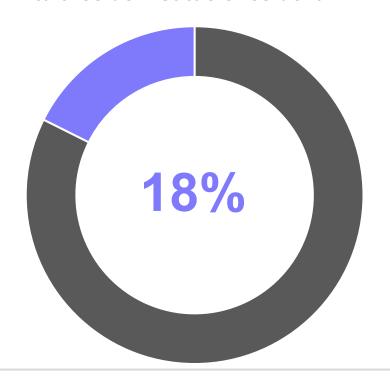


Fuente: elaborado por el IMCO con datos de la OCDE 2019. Para el caso de México, se toma el dato de 2020.

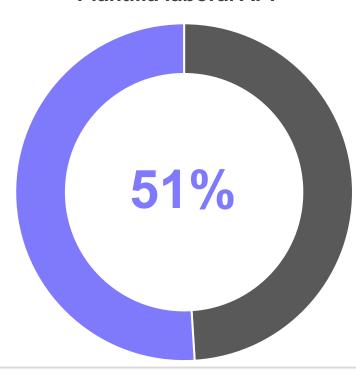


...esta proporción no se mantiene en los cargos titulares de la Administración Pública Federal

Titulares de instituciones de la APF



Plantilla laboral APF



Censo de población y vivienda 2020:



Mujeres

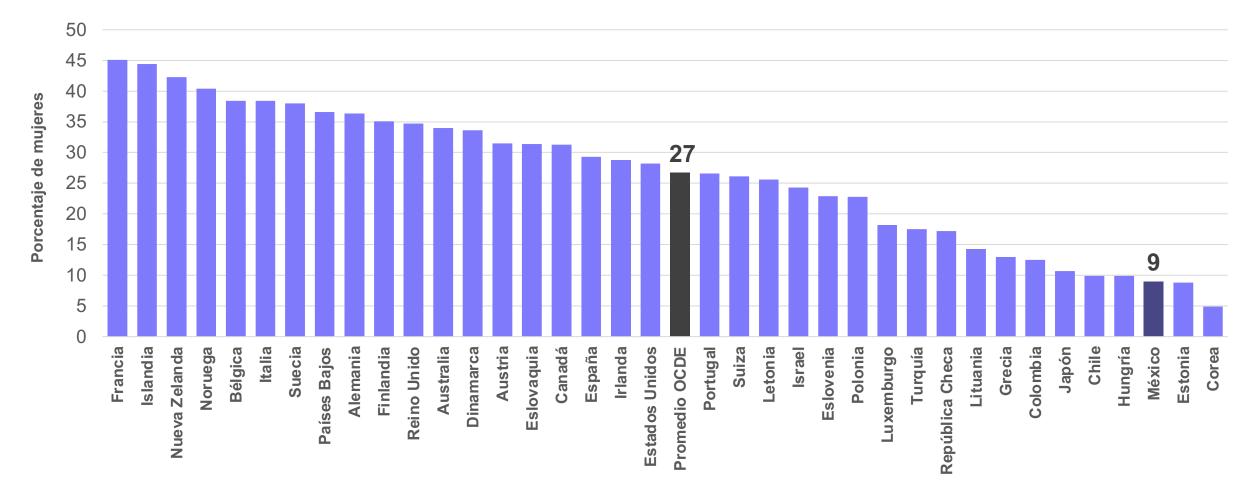


Hombres

Fuente: elaborado por el IMCO con datos del Censo Nacional de Gobierno Federal 2019, Inegi. No considera los puestos vacantes o no especificado.



En el sector privado, las mujeres representan solo el 9% de los consejos de administración



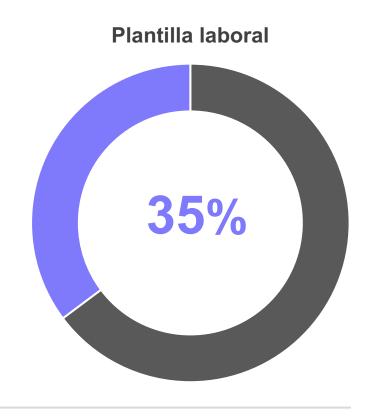
Fuente: elaborado por el IMCO con datos de la OCDE 2020



La baja representación de mujeres en las empresas mexicanas persiste en todos los niveles







Censo de población y vivienda 2020:



Mujeres



Hombres

Fuente: elaborado por el IMCO con datos de la BMV y Biva. Los porcenajes se calculan sobre el total de empresas que reportaron cada dato. Solo 20 empresas de una muestra de 155 reportaron los tres.

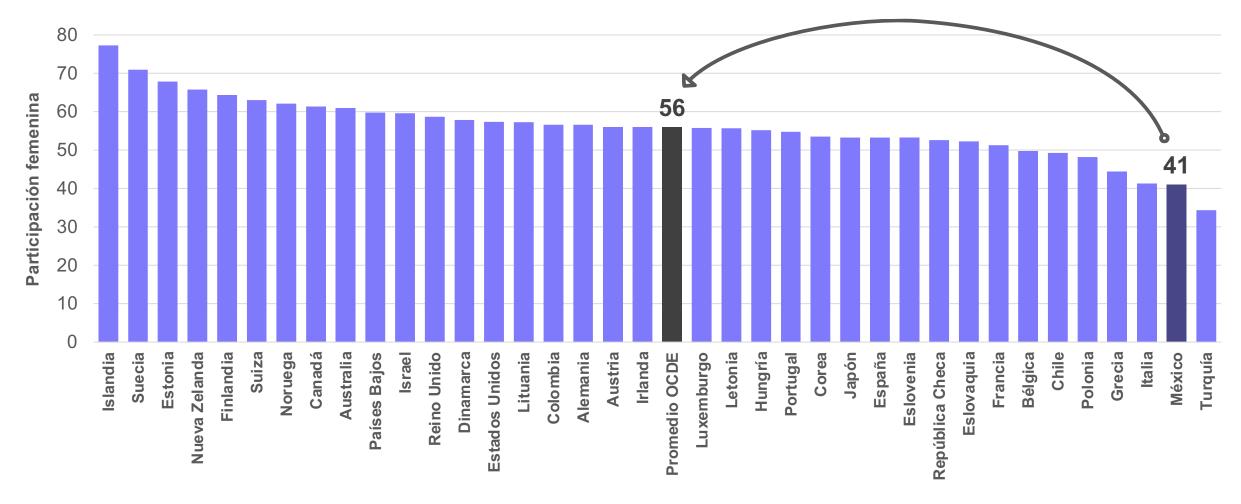




¿Qué pasaría si México se pareciera más a los países de la OCDE?



Si México alcanzara una tasa de participación económica de mujeres similar al promedio de la OCDE en 2019



Fuente: elaborado por el IMCO con datos de la OCDE 2019. Para México, se tomó el dato de 2020 de la ENOE.



En los próximos 10 años, México lograría:

8.2 millones

de mujeres adicionales en el mercado laboral, 4.9 millones de ellas con seguridad social. \$3.5 billones

adicionales de PIB, equivalentes a un incremento real acumulado de 15% del PIB 2020.

\$36 mmdp

adicionales de ahorro en cuentas de afore y vivienda en términos reales.

Fuente: estimaciones del IMCO. Se asume que la tasa de participación económica llegará a ser igual al promedio de la OCDE (56%).

Esta meta de largo plazo equivale a sumar en los próximos 10 años a

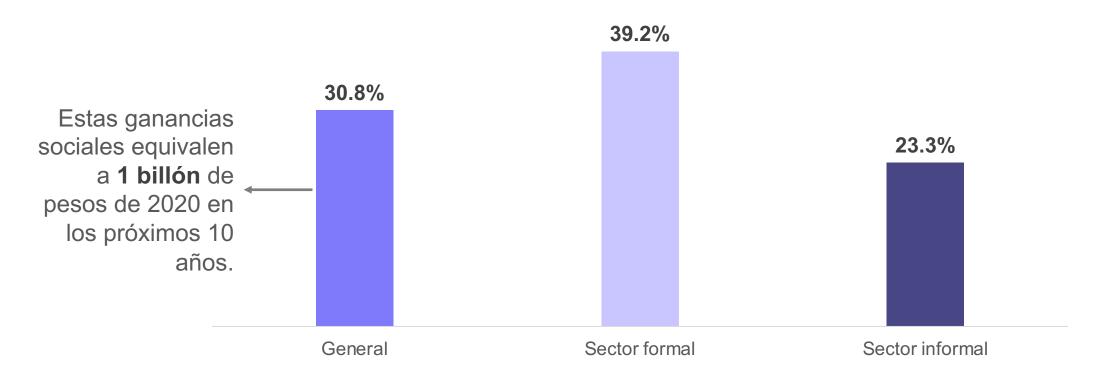
8.2 millones

de mujeres al mercado laboral

Es decir, casi 816 mil trabajadoras cada año

El ingreso nacional atribuible a las mujeres podría crecer en 31% en los próximos 10 años

Aumento en el ingreso real que generan las mujeres por cerrar brechas de empleo entre hombres y mujeres



Fuente: IMCO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), tercer trimestre de 2020, y del Banco de Información Económica. Se asume un labor share de 42%.









Esto equivale a

122 mil 675 pesos*

al año por cada mujer que se incorpore al mercado laboral.

Mayor ingreso para los hogares

Prestaciones laborales

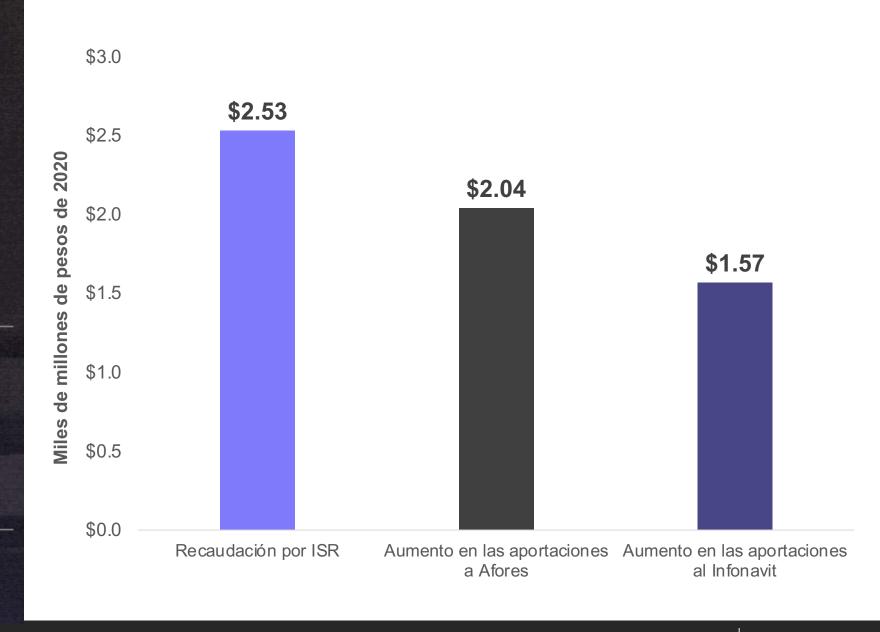
Derrama económica hacia otros sectores

* En pesos de 2020

Una mayor formalización de estas mujeres incrementaría la recaudación y el ahorro

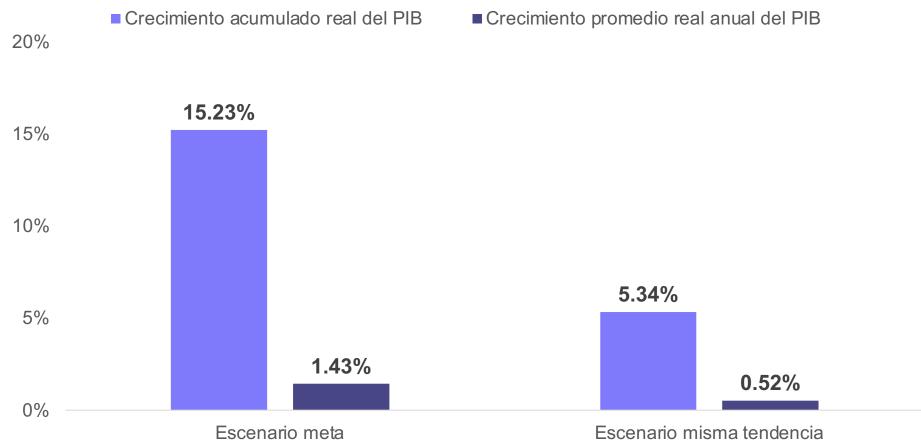
Incremento anual en recaudación fiscal, ahorro para el retiro y vivienda

Fuente: IMCO con datos abiertos del IMSS, Ley del ISR y Ley del Seguro Social. Datos a septiembre de 2020. Las aportaciones al SAR no incluyen cuota social ni rendimientos o comisiones generados o cobrados por las Afores. Los cálculos se hicieron manteniendo constante la distribución del salario base de cotización a o largo de distintos rangos de ingreso.



Si se incorporan 8.2 millones de mujeres adicionales, para 2030, el PIB puede crecer casi 3 veces más rápido que con la tendencia actual





Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y el Banco de Información Económica, Inegi 2020. El valor anual se calcula con el promedio de los cuatro trimestres. Consultar el Anexo Metodológico para los detalles de cálculos e información

Más mujeres en el mercado laboral se traduce en libertad económica para ellas y beneficios económicos para el país.



Un cambio cultural es muy profundo, por lo que el IMCO se suma, desde su experiencia, a las voces de varias organizaciones que han trabajado en este sentido.

IMCO Propone

Para la entrada de mujeres a la economía:

Sistema universal de cuidados

Empezar por un sistema universal de cuidado y desarrollo infantil

- Es una inversión en el desarrollo de los niños y niñas desde sus primeros meses de vida y permite a las madres tener mayor flexibilidad para incorporarse al mercado de trabajo.
- Características:

Niños con padres en economía formal e informal

Con personal capacitado y enfocado en el desarrollo de niños

Instalaciones seguras y limpias

Monitoreadas y auditadas

Costo aproximado: \$99 mmdp al año*, monto equivalente al 77% de los recursos presupuestados en 2021 para igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 13)

Nota: IMCO con base en la estimación de Altamirano, M., Campos Vázquez, R., Alba Vega, C., Sobarzo, H., Carrillo, J., Rodas, A., Arenas, A., y Porcel, A. (2020), Hacia un Estado de bienestar para México. México: El Colegio de México.

Para la permanencia de mujeres en la economía:

- Licencias de paternidad
- Certificación de la norma 025
- Créditos fiscales a las pymes

Ofrecer licencias de paternidad

- Empresas y gobierno deben promover que los trabajadores aprovechen los permisos de paternidad pagados de cinco días que hoy se ofrecen en la ley y corren a cuenta del empleador.
- Cambiar los permisos de paternidad por licencias para que sean obligatorias, intransferibles y financiadas a través del IMSS o el ISSSTE.
- Costo aproximado: \$1.3 mmdp al año para 1 semana, lo que equivale a 1% de los recursos presupuestados en 2021 para igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 13)*

Fuente: (*) Estimación IMCO, para más detalle ver el Anexo Metodológico.









Aprovechar la norma 025 para incentivar condiciones laborales más inclusivas

- Fomentar la certificación de más centros de trabajo y empresas a fin de elevar su valor social, generar prácticas inclusivas y mejorar sus condiciones laborales.
- Definir a una institución responsable que encabece los esfuerzos de la NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, que hoy está a cargo de Inmujeres, Conapred y la STPS.
- Destinar mayor presupuesto a las estrategias de comunicación para que más organizaciones conozcan sus beneficios y se certifiquen.

Impulsar políticas fiscales y de inclusión al mercado laboral para las pymes

- Seguir el ejemplo de Corea, donde las pymes pueden obtener un crédito fiscal de hasta 30% de los costos por contratar mujeres que regresan a trabajar después de un embarazo o cuidado de los hijos y/o familiares**.
- Limitar este apoyo a las pymes que se certifiquen con la NMX-R-025 de Igualdad Laboral y No Discriminación para comprobar el número de beneficiadas y acciones implementadas.
- Costo aproximado: \$2 mmdp al año, equivalente a 1.5% de los recursos presupuestados en 2021 para igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 13)***.

Notas: (*) Calculado con datos de la ENOE 3º trimestre 2020 y (**) Korea, Corporate tax credits and incentives. PWC, (***) Estimación IMCO, para más detalle ver Anexo Metodológico

Para la promoción de mujeres en la economía:

- Inversiones responsables
- Transparencia de políticas de inclusión

Fomentar inversiones responsables enfocadas en mejorar las condiciones laborales de las mujeres

- Replicar los esfuerzos de las Afores en México para fomentar la inversión en empresas con políticas de equidad salarial e inclusión de mujeres en puestos directivos y consejos de administración.
- Dar prioridad a la inversión en proyectos y empresas que implementen factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en su operación*.

Fuente: United Nations Global Compact, ¿Qué es la inversión responsable?. Nota: La inversión responsable es una estrategia que incorpora los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las decisiones de inversión y en la administración de activos. (*) Los factores ASG son políticas en favor de condiciones laborales equitativas, derecho a la diversidad, prevención del soborno y la corrupción, estrategias fiscales y acciones para reducir la contaminación y la emisión de gases.

Transparentar las políticas de inclusión y la representación de mujeres en las empresas que cotizan en bolsa

- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores debe garantizar que las empresas listadas en las bolsas de valores cumplan con la obligación de transparentar cuántas mujeres laboran en sus centros de trabajo y comuniquen qué acciones han emprendido para tener mayor equidad*.
- Promover la publicación de los reportes de sustentabilidad de las empresas. Esta información permite conocer las acciones ASG implementadas, las cuales pueden ser un referente para atraer mayor inversión.

Fuente: (*) Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores

A las empresas les conviene sumar a más mujeres, principalmente en cargos directivos

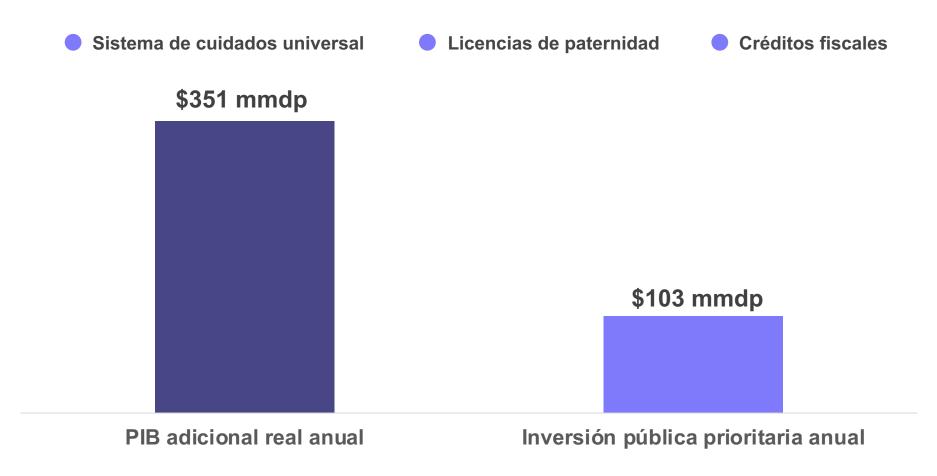
Al hacerlo, podrían:

- Aumentar 55% su margen de ganancias y 47% su retorno sobre el capital.*
- Incrementar 1.5% los rendimientos anuales de fondos de inversión de capital de riesgo, ya que cuidan más su estabilidad financiera.**
- Tener 60% mayor probabilidad de mejorar su reputación, atraer y retener el talento con mayor facilidad.***

Fuente: (*) McKinsey & Company, Una ambición, dos realidades (México: McKinsey & Company, 2018), https://womenmattermx.com/WM Nov final 2.pdf (Consultado el 15/12/2020). (**) Paul Gompers y Silpa Kovvali, The Other Diversity Dividend, (Harvard Business Review, 2018), https://hbr.org/2018/07/theother-diversity-dividend?language=es (Consultado el 15/12/2020). (***) Organización Internacional del Trabajo, Argumentos para un cambio, (ILO, 2019) https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_700977/lang--es/index.htm (Consultado el 28/02/2021).

Los beneficios de invertir recursos públicos en una agenda de inclusión real y sustantiva son mayores que los costos

Políticas para fomentar la entrada y permanencia de mujeres en la economía



Fuente: Elaborado por el IMCO. Consultar el Anexo Metodológico para los detalles de cálculos e información.







Lograr condiciones más equitativas para las mujeres requiere acciones concretas del gobierno, el sector privado y la sociedad.

Los resultados nos benefician a todas y todos.



INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.











